

1. Justificación.

La Industria Eléctrica en México bajo el nuevo esquema descentralizado del Mercado Eléctrico Mayorista genera grandes oportunidades de negocio, por tal motivo, se ha incrementado la participación del sector privado en la Generación y la demanda de energía. Conocer la normativa y sus cambios es una necesidad que puede definir el éxito o el fracaso de proyectos de Centrales Eléctricas, Centros de Carga (Interconexiones y Conexiones) y de todos los integrantes de la Industria Eléctrica.

2. Este curso va dirigido a:

- Proveedores y contratistas del sector eléctrico.
- Consultores del sector eléctrico.
- Investigadores.
- Profesionistas que laboren en el ramo.
- Empresarios interesados en incursionar en la Industria Eléctrica.
- Empresas interesadas en realizar modificaciones a las condiciones actuales de sus proyectos (Centrales Eléctricas ó Centros de Carga).
- Público en general interesado en el tema.

3. Objetivos Específicos:

- Conocer la normativa vigente y sus cambios.
- Identificar las diferentes modalidades para solicitud de estudios con el CENACE (individual, agrupado, abasto aislado, incrementos).
- Identificar los Estudios asociados para Centrales Eléctricas y Centros de Carga, sus tiempos, costos para elaboración y alcance de cada uno de ellos.
- Comentar los requerimientos para la solicitud de Estudios.
- Analizar los principales recursos y herramientas legales o administrativas, contenidas en el Manual (aclaraciones, modificaciones, ampliaciones de plazo, reembolsos).
- Identificar los requerimientos para el proceso de solicitud de contrato de interconexión o conexión.
- Conocer los requerimientos para la entrada en periodo de pruebas de Centrales Eléctricas y Centros de Carga.
- Conocer los requerimientos para la entrada en Operación Comercial de Centrales Eléctricas y Centros de Carga.

4. Beneficios de la Capacitación.

- Mediante este curso el participante aprenderá a identificar la normativa vigente aplicable a su proceso, considerando las características particulares de su proyecto.
- Podrá Identificar las gestiones necesarias ante la institución correspondiente para cumplir con los requerimientos del Manual.
- Podrá gestionar un proyecto, y manejarlo eficientemente bajo el entorno de la actual Industria Eléctrica y el esquema descentralizado del MEM.
- Podrá identificar oportunidades de negocio que generan valor a sus proyectos.
- Tendrá los conocimientos básicos del proceso para la Interconexión ó Conexión de Centrales Eléctricas y Centros de Carga y la normatividad que lo regula, hasta llevarlo a la Operación Comercial.

5. Temario

1. Normativa.

- 1.1. Ley de la Industria Eléctrica.
- 1.2. Manual para la Interconexión y Conexión de Centrales Eléctricas y Centros de Carga.
- 1.3. Procedimiento para la Declaración de Entrada en Operación Comercial de Centrales Eléctricas y Centros de Carga.

2. CENACE y sus responsabilidades.

- 2.1 ¿Qué es el CENACE?
- 2.2 Gerencias de Control a nivel nacional.

3. Proceso para solicitud de estudios de interconexión y conexión en base al Manual.

- 3.1. El SIASIC herramienta electrónica definida en el Manual.
- 3.2. Modalidades para la solicitud de Estudios.
 - 3.3.1.1 Abasto aislado.
 - 3.3.1.2 Incrementos de Carga o generación.
 - 3.3.1.3 Cambio de régimen. Cambio del punto de conexión interconexión. comercial de Centrales Eléctricas y Centros de Carga.

- 1. Estudios de interconexión y conexión en base al Manual.**
 - 1.1. Tipos de Estudios de Interconexión y Conexión.
 - 1.2. Alcance de cada uno de los estudios de interconexión y conexión.
 - 1.3. Tabla de pagos y tiempos de los estudios de Interconexión y Conexión.
 - 1.4. Incumplimientos y desechos de solicitudes.

- 2. Recursos y herramientas legales o administrativas, contenidas en el Manual.**
 - 2.1. Aclaraciones.
 - 2.2. Modificaciones.
 - 2.3. Ampliaciones de plazo.
 - 2.4. Rembolsos.
 - 2.5. Desistimiento.

- 3. Solicitud de Contrato de Interconexión y Conexión en base al Manual.**
 - 3.1. Tiempos para la solicitud de contrato.
 - 3.2. Medios para realizar la solicitud de contrato.
 - 3.3. Requerimientos para la solicitud del Contrato.
 - 3.4. Formalización del Contrato de Interconexión y Conexión con CFE Transmisión o CFE Distribución.

- 4. Inicio del Periodo de Pruebas de una Central Eléctrica o Centro de Carga, en base al procedimiento de Operación Comercial.**
 - 4.1. Requerimientos para el inicio del Periodo de Pruebas.
 - 4.2. Tiempos del periodo de pruebas.

- 5. Inicio de la Operación Comercial de una Central Eléctrica o Centro de Carga, en base al procedimiento de Operación Comercial.**
 - 5.1. Requerimientos para el inicio de la Operación Comercial.
 - 5.2. Tiempos de la Operación Comercial.